



REPÚBLICA DOMINICANA



TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

“Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para máquina de rayos X del lobby en Sede Central”

Compra Menor

DGAP-DAF-CM-2021-0048

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

Marzo 2021

1. DATOS DEL PROCESO

1.1. Objeto.

Constituye el objeto de la presente convocatoria es la **“Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para máquina de rayos X del lobby en Sede Central”**, de acuerdo con las condiciones fijadas en las presentes Especificaciones Técnicas. La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas, sea calificado como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a especificaciones y precio.

1.2. Presentación de Ofertas.

La entrega de Propuestas se efectuará en la Gerencia Administrativa de la Dirección General de Aduanas, sita en Av. Abraham Lincoln, esq. Jacinto Mañón, No.1101, ensanche Serralles o a través del portal transaccional de Compras Dominicanas hasta la **fecha y lugar indicados** en el Cronograma del proceso y sólo podrá postergarse por causas de Fuerza Mayor o Caso Fortuito definidos en el presente documento.

1.3. Condiciones de Pago.

La condición de pago establecida es crédito.

1.4. Moneda de la Oferta.

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (**Pesos Dominicanos, RD\$**).

1.5. Plazo de Mantenimiento de Oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de **sesenta (60) días calendarios** contados a partir de la fecha del acto de apertura.

1.5. Documentos a Presentar.

Oferta Técnica Sobre “A”

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. (actividad comercial: 73152101- Servicio de mantenimiento de equipo industrial)
4. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en el cual se manifieste que el oferente está al día con sus obligaciones fiscales.
5. Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), la cual manifieste que está al día con sus obligaciones de la Seguridad Social.
6. Acta constitutiva de la empresa con su nómina de presencia. (Certificado por la Cámara de Comercio)

7. Acta actualizada de la empresa con su nómina de presencia (Certificado Cámara de Comercio).
8. Copia del acta donde se haya realizado cualquier cambio con relación a composición accionaria si la hay. (Certificado Cámara de Comercio)
9. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas)
10. Entregar documentación (contratos, ordenes de compras) que demuestren contar con experiencia, de al menos un (1) año de provisión servicios similares o equivalentes, a lo solicitado en estos términos.
11. Lista de los principales clientes con nombres y números de teléfonos de contactos para referencia.
12. Certificación de fábrica que le acredite como distribuidor autorizado a realizar este tipo de servicios.
13. Acuerdo de nivel de servicio.
14. Carta especificando garantía del servicio.
15. Carta de aceptación de las condiciones de pago conforme a lo establecido en el punto 1.3.

Oferta Económica Sobre "B"

1. Oferta económica en el formulario designado al efecto, (SNCC.F.033). (expresado en moneda nacional), **No subsanable.**

1.7. Presentación de los Documentos Contenidos en el Sobre.

Los documentos contenidos en el sobre deberán ser presentados en un (01) original debidamente marcado como **"ORIGINAL"** en la primera página del ejemplar, junto con una (1) fotocopia simple de los mismos, debidamente marcada, en su primera página, como **"COPIA"**.

Las Ofertas se presentarán en sobres cerrados y rotulados con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

PRESENTACIÓN: OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

REFERENCIA: DGAP-DAF-CM-2021-0048

De preferencia enviar sus propuestas a través del portal transaccional de compras dominicanas.

El Oferente que adquiera la ficha técnica a través de la página web de la institución, <http://www.aduanas.gob.do/> o del portal administrado por el Órgano Rector, <https://www.dgcp.gob.do/>, deberá enviar un correo electrónico notificando al

Departamento de Compras de la Dirección General de Aduanas, sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar.

Para fines de consultas, canalizarlas a través del correo de:

Datos de contacto:

Correo: l.portuondo@aduanas.gob.do y/o mar.suarez@aduanas.gob.do

Teléfono: (809) 547-7070 ext. 2319/ 2510

1.8. Cronograma del Proceso.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación	Miércoles 10/03/2021
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el jueves 11/3/2021 a las 10:10 a.m.
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	Hasta el jueves 11/3/2021 a las 3:10 p.m.
4. Recepción de Propuestas: “Sobre A” y “Sobre B”	Viernes 12/3/2021 Hasta las 10:10 a.m. Departamento de Compras, ubicado edificio Sede DGA
5. Apertura de “Sobre A” Propuestas Técnicas y Sobre “B” Propuestas Económicas	12/3/2021 a las 2:30 P.m.
6. Adjudicación	Concluido el proceso de evaluación
7. Notificación y Publicación de Adjudicación	5 días hábiles a partir del Acto Administrativo de Adjudicación

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2.1. Descripción

El objeto del proceso es la **Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para maquina Rx del Lobby de la Sede Central, por un periodo de un (1) año**, con las siguientes especificaciones:

Descripción
Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para la maquina Rx marca Smith Detection modelo 6040C serial 155974 instalada en el Lobby de la Sede Central

2.2 Requisitos técnicos:

- a) Mantenimientos trimestrales.
- b) Mantenimientos y actualizaciones de software y/o correcciones de mapeo en las imágenes escaneadas.
- c) Análisis de medición de fugas de radiación a cada equipo.
- d) Ajustes de paneles y conveyors de las maquinas Rx.

2.3 Condiciones Generales:

- a. El mantenimiento debe ser ejecutado por personal calificado y entrenado por los fabricantes del equipo. El oferente deberá aportar las certificaciones que validen lo solicitado.
- b. El tiempo de respuesta ante incidentes reportados debe ser no mayor a 24 horas.
- c. El proveedor deberá entregar informes con fotografías y pruebas que certifiquen su intervención en los mantenimientos y asistencias a fallas. Dicho informe, debe ser recibido y firmado por un personal del Departamento de Tecnologías Especiales de la Dirección General de Aduanas.
- d. El proveedor deber realizar los mantenimientos preventivos y correctivos cada 3 meses, cuatro veces al año.
- e. El oferente debe presentar certificación de fábrica que le acredite como distribuidor autorizado a realizar este tipo de servicios.
- f. Presentar Acuerdo de Nivel de Servicio:
 - El proveedor debe responder al reporte del problema, en un tiempo no mayor a 24 horas.
 - El proveedor debe brindar servicio de asistencia telefónica las 24x7x365.
 - El proveedor deberá realizar pruebas de fuga y regulación de radiación en los equipos dos veces al año, es decir cada seis meses.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “cumple/ no cumple”:

Elegibilidad: Que el proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Experiencia: El oferente debe contar con experiencia comprobables en el mercado (entregar documentación), de al menos un (1) año, de provisión servicios similares o equivalentes, a lo solicitado en este pliego.

Capacidad Técnica: Que el servicio ofertado cumpla con las todas características especificadas en las en los términos de referencia.

El no cumplimiento en una de las especificaciones y/o garantías técnicas, el no colocar el nivel de detalle solicitado y los servicios especificados en las propuestas, el no incluir uno de los documentos solicitados en la propuesta técnica de naturaleza no subsanable, implica la descalificación de la oferta y la declaración de no conforme del bien ofertado. En este caso no se realizará evaluación alguna de otros aspectos ya que dicha oferta estará descalificada

4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Se evaluarán las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del oferente/proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y presente menor precio en la oferta económica.

Nota:

Los formularios deben ser descargados en el siguiente enlace:

<https://www.dgcp.gob.do/sobre-nosotros/marco-legal/documentos-estandar/>